

ACTA NÚMERO SESENTA Y SIETE

Reunidos en la Sala de Sesiones de La Caja, a las ocho horas y treinta minutos del día veintitrés de mayo de dos mil catorce. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de La Caja; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, está presente el licenciado German Mauricio Chávez Morales, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número sesenta y seis. **4. Informes: A) De la Presidencia. 4.a.1** Entrega de informe de gestión de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, período 2009-2014, a Equipo de Transición del Ministerio de Educación **4.a.2** Informe de carta enviada al



ingeniero Roberto de Jesús Solórzano Castro, Vice Ministro de Hacienda, recordando los puntos tratados en reunión **4.a.3** Informe de carta recibida del licenciado Mario Leonel Villatoro Reyes, Subdirector General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, ratificando el valor de venta mediante subasta pública del pick up, marca Mitsubishi **4.a.4** Informe de carta enviada a Ministro de Hacienda solicitando asignación presupuestaria para el año 2015. **B) De la Administración**

4.b.1 Reporte de Fondos Institucionales al 19 de mayo de 2014 **4.b.2** Proyectos de Promoción Social **4.b.3** Personal a indemnizar en el mes de mayo 2014 **4.b.4** Informe sobre modificaciones de forma a los términos de referencia para la contratación de los servicios de publicidad 2014 **4.b.5** Informe de inicios, seguimientos y clausuras de Proyectos Sociales

5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia **5.a.1** Enfoque Estratégico de Consejo Directivo para el Plan Operativo 2015 **5.a.2** Carta recibida del licenciado Hugo Higinio López, Director de Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación **B) De la Administración** **5.b.1** Aprobación Pago de Seguros **5.b.2** Informe y propuesta de inversiones financieras al 19 de mayo de 2014 **5.b.3** Bases de Licitación Pública n° 01/2014 "Servicios de Publicidad para el año 2014" **5.b.4** Conformación de "Comisión para evaluar la contratación de los Servicios de Publicidad para el año 2014" **5.b.5** Administrador del Contrato de la Licitación Pública n° 01/2014 "Servicios de Publicidad para el año 2014" **5.b.6** Conformación de Comisión para evaluar las ofertas de la contratación de los Servicios de Auditoría Financiera de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el año 2014 **5.b.7** Términos de Referencia para la "Contratación de Servicios Profesionales de Consulta Médica General, de preferencia con diplomado en medicina familiar, para dar atención a funcionarios, empleados de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y el grupo familiar de ambos (cónyuge o conviviente, hijos menores de 21 años solteros dependientes, y padres dependientes, registrados en Recursos Humanos)" **5.b.8** Nota del Sindicato de los Trabajadores de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (SITCAMED)

6. Informe y Propuestas de los Directores. 6.a.1 Propuesta para cambios de fechas de reuniones ordinarias de Consejo Directivo para el mes de junio

7. Varios: ROMANO I. Solicitud del Licenciado Iván Antonio Hernández **ROMANO II:** Solicitud del Licenciado Josué Cristóbal García Hernández **ROMANO III:** Manual de Bienes Institucionales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **ROMANO IV:** Invitación a Capacitación **ROMANO V:** Convocatoria. Leída y discutida la agenda, se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO SESENTA Y SEIS.** El Presidente da lectura al Acta número sesenta y seis, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1 ENTREGA DE INFORME DE GESTIÓN DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PERÍODO 2009-2014, A EQUIPO DE TRANSICIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que el

día diecinueve de mayo del corriente año, fue entregado el informe de gestión de La Caja período 2009-2014, el cual fue recibido por medio de acta, por el licenciado Felipe Alexander Rivas Villalobos, coordinador del equipo de transición del Ministerio de Educación, al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 INFORME DE CARTA ENVIADA AL INGENIERO ROBERTO DE JESÚS SOLÓRZANO CASTRO, VICE MINISTRO DE HACIENDA, RECORDANDO LOS PUNTOS TRATADOS EN REUNIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo, que el día veinte de mayo del año en curso envió carta al ingeniero Roberto de Jesús Solórzano Castro, Vice Ministro de Hacienda, en la que se le recuerda los puntos tratados en reunión sostenida el día diez de abril del año en curso junto con el Consejo Directivo de La Caja; de igual forma se le solicitó avances sobre los mismos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 INFORME DE CARTA RECIBIDA DEL LICENCIADO MARIO LEONEL VILLATORO REYES SUBDIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA, RATIFICANDO EL VALOR DE VENTA MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA DEL PICK UP, MARCA MITSUBISHI.** El Presidente informa al Consejo Directivo que el día veintiuno de mayo del año en curso, se recibió respuesta a la petición hecha por esta Presidencia mediante nota CMCD 02-CP43/2014; sobre la ratificación de precio de venta de un automotor. Para el caso, el licenciado Mario Leonel Villatoro Reyes, Sub Director General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda respondió a dicha solicitud basándose en el Art. 148, numeral 6 de las Disposiciones Generales de Presupuestos vigentes, ratificando el valor de venta de subasta del vehículo marca Mitsubishi modelo L200, 4x4 año 2003, por la cantidad de \$7,000.00. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 INFORME DE CARTA ENVIADA A MINISTRO DE HACIENDA SOLICITANDO ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2015.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha veinte de mayo del año en curso se remitió al licenciado Juan Ramón Carlos Enrique Cáceres Chávez, Ministro de Hacienda, solicitud de asignación presupuestaria para el año 2015, en cuanto al aporte del Estado por cada empleado del Ministerio de Educación, dicha solicitud se estima tomando como parámetros las estadísticas recibidas por la Dirección de Desarrollo Humano del Ministerio de Educación. Al respecto el Consejo se da por informado.

B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE. El Gerente presenta al Consejo Directivo el reporte de fondos institucionales al diecinueve de mayo de dos mil catorce, según el siguiente detalle: "*****"

FONDOS INSTITUCIONALES:

FECHA	VALORES	PERÍODO
AL 19/05/14	\$46,413,225.65	Informe semana actual
DEL 30/04/2014	\$46,459,242.51	Informe semana anterior
Variación	-\$46,016.86	-0.1 %



INGRESOS Y EGRESOS DEL 13 AL 19 DE MAYO DE 2014

INGRESOS	\$ 47,045.25
EGRESOS	\$93,062.11
SALDO	-\$46,016.86

En el período reportado el saldo ha sido negativo debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2. PROYECTOS DE PROMOCIÓN SOCIAL.** El Gerente informa al Consejo Directivo que se ejecutarán los Proyectos presentados por los Comités de Proyección Social de los Departamentos que se detallan a continuación:

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	A REALIZARSE	COSTO ESTIMADO
SAN SALVADOR	PROYECTO DE HERRAMIENTA Y APRENDIZAJE DE MICROSOFT PARA DOCENTES DE SAN SALVADOR.	EN EL ÁREA DE INFORMÁTICA DEL COMPLEJO EDUCATIVO TIERRA VIRGEN, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN.	\$200.00
SONSONATE	FORTALECIENDO LA SALUD MENTAL Y FÍSICA DE LOS ASEGURADOS	-----	\$602.55

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 PERSONAL A INDEMNIZAR EN EL MES DE MAYO 2014.** El Gerente informa al Consejo Directivo que en el mes de mayo 2014, según el Art. 78 del Reglamento Interno de Trabajo, se procedió a indemnizar a tres empleados quienes han cumplido un año de laborar para La Caja según el siguiente detalle: 1)

El monto por indemnización para el mes de mayo de 2014, es de Dos mil ochocientos sesenta y cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$2,865.00). Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.4 INFORME SOBRE MODIFICACIONES DE FORMA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD 2014.** El Gerente presenta al Consejo Directivo los Términos de Referencia para la Contratación de los Servicios de Publicidad 2014, aprobados en sesión de fecha 21 de marzo 2014, acta número 59, punto 5.b.4 donde se acordó autorizar los Términos de Referencia hasta por un monto de \$72,000.00. A raíz de las observaciones planteadas por la UACI, durante la formulación de las Bases de Licitación se realizaron las siguientes modificaciones a los Términos: **a)** Reprogramación de fechas que estaban para mayo y junio, tal es el caso de la campaña del mes del maestro, ya que la UACI manifestó que el proceso saldrá probablemente para el mes de julio 2014); la campaña del mes del maestro será redistribuida en otros meses, **b)** Indicaciones para los ofertantes, que a criterio de la UACI estaban mal redactadas, lo cual se prestaba a la confusión, **c)** Errores de redacción y puntuación, **d)** Orden más específico de algunas indicaciones o requisitos solicitados, y **e)** En el caso específico de las 66 cortinas de TV, faltaban 2 fechas en la distribución de éstas. Al respecto el Consejo es de la opinión que

dichas modificaciones no proceden salvo las de forma y sugiere a la administración que actúe de acuerdo a las Normativas de La Caja, además que informe al Consejo los resultados de las medidas aplicadas. **4.b.5 INFORME DE INICIOS, SEGUIMIENTOS Y CLAUSURAS DE PROYECTOS SOCIALES.** El Gerente presenta al Consejo Directivo el Informe de inicios, seguimientos y clausura de Proyectos Sociales que de detallan a continuación: *****

Departamento	Actividad	Fecha	Hora	Lugar
San Salvador (Nejapa)	Firma de convenio	Miércoles 28 de mayo de 2014	9:00 a.m.	Polideportivo de Nejapa, Vitoria Gasteiz
Ahuachapán	Clausura de Proyecto de Danza Folclórica	Miércoles 28 de mayo de 2014	11:00 a.m.	Centro para la Cultura y el Arte Alfredo Espino en Ahuachapán
Sonsonate (Caluco)	Firma de convenio	Miércoles 28 de mayo de 2014	3:30 p.m.	Ecoparque entre Ríos, Caluco, Sonsonate
La Paz	Firma de convenio	Jueves 29 de mayo de 2014	10:00 a.m.	Izalco Hotel & Beach Resort y Hotel Torola Bay View, San Luis la Herradura, Km 65 ½ La Paz
San Miguel	Seguimiento Proyecto Social de Computación	Viernes 30 de mayo de 2014	11:00 a 1:00p.m. 1:00 a 3:00 p.m.	Centro Esc. El Tránsito, Municipio El Tránsito, San Miguel
La Paz	Inicio de Proyecto Social "elaboración de Globos Aerostáticos II"	Sábado 31 de mayo de 2014	8:00 a 11:00 a.m.	Centro Escolar La Paz, San Miguel Tepezontes, La Paz.
Cabañas	Clausura de Proyecto Social de Panadería	Sábado 31 de mayo de 2014	11:00 a 1:00 p.m.	Ex Parvularia José Misael Ramos, Sensuntepeque, Cabañas
San Vicente	Seguimiento a Proyecto Social de Computación	Sábado 31 de mayo de 2014	2:00 a 5:00 p.m.	Instituto Nacional de San Sebastián, San Vicente.

Al respecto el Consejo se da por informado. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS. A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 ENFOQUE ESTRATÉGICO DE CONSEJO DIRECTIVO PARA EL PLAN OPERATIVO 2015.** El Presidente en aras de aportar directrices a la elaboración del Plan Operativo 2015, solicita al Consejo Directivo si tienen ideas o aportes que puedan servir como insumos para la elaboración de dicho Plan, al respecto el Consejo **ACUERDA:** No hubo posición al respecto y recomiendan dejar que la Comisión para la elaboración del Plan Operativo 2015, realice su trabajo y presente su propuesta. **5.a.2 CARTA RECIBIDA DEL LICENCIADO HUGO HIGINIO LÓPEZ, DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que se ha recibido carta del licenciado Hugo Higinio López, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación, con las observaciones a las Reformas al Reglamento de Aplicación para la Suscripción y Modificación del Seguro de Vida Opcional, para que se tomen en cuenta para el documento final, quedando de la siguiente manera: **REFORMAS AL REGLAMENTO DE APLICACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN DEL SEGURO DE VIDA OPCIONAL.** Art. 1. – Se reforma el Art. 9 sustituyendo (en) su literal "i", de la manera siguiente: i) Si el Asegurado suscribe una póliza por un monto de \$5,714.29 o mayor, deberá designar el/los beneficiario/os, que tendrán derecho al beneficio de recibir un 10% sobre la suma asegurada, en concepto de gastos funerarios, sin que dicha suma exceda a \$1,200.00. El asegurado llenará el "Formato anexo" a la Solicitud de Suscripción y



Modificación al SVO, para el pago del beneficio de gastos funerarios, designando el/los beneficiario/os e indicando el porcentaje para cada uno. La distribución del porcentaje, deberá sumar el 100%. El pago del beneficio del 10% de gastos funerarios, se pagará antes de resolver el Seguro de Vida Opcional, siempre y cuando, los beneficiarios hayan presentado la documentación completa, requerida para el pago del beneficio en mención. El pago del beneficio del 10% de gastos funerarios, a los beneficiarios de los asegurados, que fallecieron antes de la aprobación de esta modificación al Reglamento de Aplicación para la Suscripción y Modificación del Seguro de Vida Opcional, se pagará en partes iguales, dividiendo el monto del beneficio, entre todos los beneficiarios designados en la póliza del Seguro de Vida Opcional; en la misma forma se pagará a los beneficiarios de los Asegurados, que no atiendan al llamado para la modificación a su solicitud del Seguro de Vida Opcional, en cuanto a la designación de beneficiarios y porcentajes para los mismos, del beneficio del 10% de gastos funerarios. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Dar por recibidas las observaciones al Reglamento de Aplicación para la Suscripción y Modificación del Seguro de Vida Opcional, que la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación recomienda, asimismo se autoriza que se incorporen al documento final y se envíen nuevamente al Ministro de Educación para la continuación del proceso. **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: "*****"

ASEGURADOS	TIPOS DE SEGURO				
	Nº BENEFICIARIOS	SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPelio
Subtotal al 23 de mayo 2014	9	\$3,428.57	\$14,817.63		
Total acumulado desde 4 de enero 2013 al 16 de mayo de 2014	797	\$338,982.71	\$1190,916.48		
Total general	806	\$342,411.28	\$1205,734.11	\$15,928.72	
*Beneficio del 10% para gastos funerarios			\$571.44		

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta.

5.b.2 INFORME Y PROPUESTA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE. El Gerente somete al Consejo Directivo, la aprobación de las Inversiones y Propuesta de inversiones reflejadas

en el informe financiero al diecinueve de mayo de dos mil catorce, según el siguiente detalle: "*****"

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 16 AL 21 DE MAYO DE 2014

FECHA DE CONTRATACION	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
21/05/2014	SCOTIABANK	90 DIAS	4.88%	\$322,000.00
21/05/14	AMÉRICA CENTRAL	90 DIAS	4.88%	\$400,000.00
TOTALES				\$722,000.00

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 22 AL 27 DE MAYO DE 2014 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 21 DE MAYO DE 2014)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
23/05/2014	AMÉRICA CENTRAL	360 DIAS	4.45%	\$175,000.00	AMÉRICA CENTRAL	90 DIAS	4.88%	\$175,000.00
24/05/2014	PROMERICA	360 DIAS	4.63%	\$100,000.00	PROMERICA	90 DIAS	4.88%	\$100,000.00
25/05/2014	G&T CONTINENTAL	90 DIAS	4.77%	\$125,000.00	G&T CONTINENTAL	90 DIAS	4.88%	\$125,000.00
26/05/2014	PROMERICA	360 DIAS	4.63%	\$250,000.00	PROMERICA	90 DIAS	4.88%	\$250,000.00
27/05/2014	G&T CONTINENTAL	180 DIAS	4.91%	\$100,000.00	SCOTIABANK	90 DIAS	4.88%	\$100,000.00
27/05/2014	G&T CONTINENTAL	180 DIAS	4.75%	\$500,000.00	SCOTIABANK	90 DIAS	4.88%	\$500,000.00
TOTALES				\$1,250,000.00	TOTALES			\$1,250,000.00

C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 28 AL 29 DE MAYO DE 2014 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 28 DE MAYO DE 2014)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
28/05/2014	G&T CONTINENTAL	90 DIAS	4.82%	\$100,000.00	Si los Bancos que reportan vencimientos de inversiones ofertan la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autoriza la renovación de las Inversiones en los mismos bancos que se encuentran contratados. Caso contrario, se deberán trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión en plazo e interés y que presente disponible en el límite del 25% de concentración de inversión máximo establecido, según los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones, emitido por el Ministerio de Hacienda.			

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar la inversión reflejada en el informe financiero al diecinueve de mayo, así como la propuesta de inversiones. **5.b.3**



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2014 “SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA EL AÑO 2014”. El Gerente solicita del Consejo Directivo, análisis, comentarios y autorización de las Bases de Licitación Pública N° 01/2014 “Servicios de Publicidad para el Año 2014”, para proceder a su respectiva publicación. Al respecto el Consejo después de evaluar y analizar la solicitud **ACUERDA:** Aprobar las Bases de Licitación Pública N° 01/2014 “Servicios de Publicidad para el año 2014” con las sugerencias hechas por el Consejo Directivo en cuanto a las modificaciones de forma **5.b.4 CONFORMACIÓN DE COMISIÓN PARA EVALUAR LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA EL AÑO 2014”.** El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar la comisión evaluadora de las ofertas para la Licitación Pública N° 01/2014 “Servicios de Publicidad para el Año 2014”, conformada por el siguiente personal: **a)** Sra. Jenny Elizabeth López de Palencia, Colaborador UACI, designada por Licda. Silvia Lorena Landaverde de Barahona, Jefe UACI, como representante UACI, **b)** Lic. Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Proyección Institucional, como unidad solicitante, **c)** Lic. Antonio Abraham Gómez Naves, Tesorero, como analista financiero, **d)** Licda. Ana Xiomara Ramos Guzmán, Jefe de Publicidad y Comunicaciones, como experta en la materia y **e)** Lic. Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico, para revisión de documentación legal. Al respecto el Consejo después de evaluar la propuesta **ACUERDA:** Autorizar la Comisión Evaluadora de las ofertas para la Licitación Pública de “Servicios de Publicidad para el Año 2014” con el personal antes mencionado. **5.b.5 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE LA LICITACIÓN PUBLICA N° 01/2014 “SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA EL AÑO 2014”.** El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar a la Licda. Ana Xiomara Ramos Guzmán, Jefe de Publicidad y Comunicaciones, como Administradora del contrato para el proceso de Servicios de Publicidad para el año 2014, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, siendo la responsable de verificar la buena marcha y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar a la licenciada Ana Xiomara Ramos Guzmán, Jefe de Publicidad y Comunicaciones, como Administradora del contrato para el proceso de Servicios de Publicidad para el año 2014. **5.b.6 CONFORMACIÓN DE COMISIÓN PARA EVALUAR LAS OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA FINANCIERA DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA EL AÑO 2014.** El Gerente solicita del Consejo Directivo autorizar la comisión evaluadora de las ofertas para la Libre Gestión “Contratación de Servicios de Auditoría Financiera para la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el año 2014”, conformada por el siguiente personal: **a)** Licda. Silvia Lorena Landaverde de Barahona, Jefe UACI, como representante UACI, **b)** Licda. Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI, como unidad solicitante, **c)** Licda. Ceci Maribel Sánchez Ramírez, Jefe de Contabilidad, como analista financiero, **d)** Lic. Antonio

Abraham Gómez Naves, Tesorero, como experto en la materia y e) Lic. Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico, unidad jurídica, para revisión de la documentación legal. Al respecto el Consejo después de evaluar la solicitud **ACUERDA:** Autorizar la Comisión Evaluadora de ofertas para la libre gestión de "Contratación de Servicios de Auditoría Financiera, para el año 2014" con el personal antes mencionado. **5.b.7 TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTA MÉDICA GENERAL, DE PREFERENCIA CON DIPLOMADO EN MEDICINA FAMILIAR, PARA DAR ATENCIÓN A FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL GRUPO FAMILIAR DE AMBOS (CÓNYUGE O CONVIVIENTE, HIJOS MENORES DE 21 AÑOS SOLTEROS DEPENDIENTES, Y PADRES DEPENDIENTES, REGISTRADOS EN RECURSOS HUMANOS)".** El Gerente presenta al Consejo Directivo Términos de Referencia para la "Contratación de Servicios Profesionales de Consulta Médica General, de Preferencia con Diplomado en Medicina Familiar, para dar Atención a Funcionarios, Empleados de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y el Grupo Familiar de Ambos (Cónyuge o Conviviente, Hijos Menores de 21 Años Solteros Dependientes, y Padres Dependientes, Registrados en Recursos Humanos)". Así mismo, por la experiencia que en dos procesos anteriores (años 2013 y 2014) no pudo ser adjudicada la contratación de los servicios antes mencionados debido al monto de las ofertas económicas recibidas, se sugiere: autorización del Consejo Directivo para: **a)** Aumentar el presupuesto de \$500.00 hasta \$1,000.00 mensual para el periodo de julio a diciembre 2014, sin sobrepasar los \$6,000.00 disponibles presupuestariamente para el año 2014 y **b)** los Términos de Referencia. Al respecto el Consejo después de evaluar y analizar la solicitud **ACUERDA:** Solicitar a la administración, justificar y demostrar por qué no se ha cumplido el acuerdo inicial en cuanto a la contratación de Servicios Profesionales de Consulta Médica General, se informe al Consejo. **5.b.8 NOTA DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (SITCAMED).** El Gerente presenta al Consejo Directivo nota remitida por el Sindicato de los Trabajadores de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (SITCAMED) en la que por acuerdo, presentan peticiones al Consejo Directivo. Se solicita a los miembros de Consejo sus comentarios y observaciones. De lo anterior, en cuanto a la petición de incluir a dos miembros del Sindicato para formar parte de la Comisión de Presupuesto el Consejo **ACUERDA:** Instruir al Presidente para que a través de la Gerencia se proceda a dar respuestas basados en las Normativas de La Caja a los planteamientos que el Sindicato hace al Consejo Directivo con el fin de dar soluciones; Se autoriza a que se incorpore a un miembro del Sindicato a la Comisión de Presupuesto 2015. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** **6.a.1 PROPUESTA DEL PROFESOR MAX FRANCISCO**



RODRÍGUEZ MURCIA. El Profesor Max Francisco Rodríguez Murcia somete a consideración del Consejo Directivo el cambio de fechas de las reuniones ordinarias de Consejo Directivo correspondiente al mes de junio del año en curso, proponiendo la siguiente calendarización: Viernes 6, jueves 12, jueves 19 (fecha que ya fue ratificada en acta 66, punto 6.a.1) y viernes 27, esta solicitud obedece a las diversas actividades de celebración al Maestro. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Realizar las reuniones ordinarias de Consejo Directivo en las fechas antes estipuladas. **PUNTO SIETE VARIOS: ROMANO I: SOLICITUD DEL LICENCIADO IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ.** El Licenciado Iván Antonio Hernández solicita a la Administración informe al Consejo Directivo sobre el proceso de compra de una bomba hidráulica, una torre de captación de agua para el Centro Cultural y Recreativo de San Miguel, asimismo pide los expedientes de cada proceso para análisis, por otra parte solicita que se informe sobre el proceso de adjudicación para el Suministro de Instalación de Aires Acondicionados y Adecuación en Agencias Departamentales y Suministro de Deshumidificadores para Instalaciones de La Caja. Al respecto el Gerente toma nota de lo solicitado para rendir posteriormente su informe. **ROMANO II: SOLICITUD DEL LICENCIADO JOSÚE CRISTÓBAL GARCÍA HERNÁNDEZ.** El Licenciado Josué Cristóbal García Hernández, solicita a la Administración el análisis correspondiente sobre cotización de proveedor de aires acondicionados, asimismo pide se informe los resultados al Consejo Directivo sobre dicha petición. Al respecto el Gerente toma nota de lo solicitado para rendir posteriormente su informe. **ROMANO III: MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INSTITUCIONALES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente solicita al Consejo la aprobación del Manual de Administración de Bienes Institucionales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, el cual, en Acta 65 de fecha nueve de mayo de 2014 punto 5.b.6, dicho documento quedo en estudio. Al respecto el Consejo solicita que se incorporen las observaciones hechas para su aprobación. **ROMANO IV: INVITACIÓN A CAPACITACIÓN “INFORME COSO 2013 – NTCIE”.** En cumplimiento al Plan de Capacitación anual de La Caja, el Gerente hace la invitación a los miembros de Consejo Directivo para que participen en la capacitación: “Informe COSO 2013 –NTCI” con el fin de conocer y aplicar oportunamente las Normas Técnicas de Control Interno Especificas, dicha capacitación será impartida en cuatro jornadas según el detalle siguiente: Lunes 2 de junio, lunes 9 de junio, lunes 16 de junio y lunes 23 de junio de dos mil catorce, en una jornada de ocho de la mañana a doce del mediodía en el salón de usos múltiples de La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. **ROMANO V: CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes treinta de mayo de dos mil catorce, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo

ACUERDA: Quedar convocados para el día viernes treinta de mayo de dos mil catorce, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las doce horas con treinta minutos de su fecha.


LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VASQUEZ,
PRESIDENTE

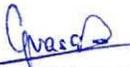

PROFESOR ELÍAS DE JESÚS
SOTO DERAS DIRECTOR POR
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN


LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECIOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
EDUCACIÓN


LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL DE
MINISTERIO DE HACIENDA


PROF. MAX FRANCISCO
RODRÍGUEZ MURCIA
DIRECTOR PROPIETARIO
POR EL SECTOR DOCENTE ACTIVO


LIC. JOSUÉ CRISTÓBAL
GARCÍA HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO
POR EL SECTOR DOCENTE
PENSIONADO


LICENCIADO IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL
SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO


LICENCIADA AÍDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO
PENSIONADO


LIC. GERMAN MAURICIO CHÁVEZ MORALES
GÉRENTE